

EL TRIBUTO (LOS IMPUESTOS)

Base Bíblica: Mateo 17:24-27; Lucas 20:20-26

- Mt. 17:24 Cuando llegaron a Capernaúm, se acercaron a Pedro los que cobraban el impuesto de dos dracmas y dijeron: ¿No paga vuestro maestro las dos dracmas?
- 25 Él dijo: Sí. Y cuando él llegó a casa, Jesús se le anticipó, diciendo: **¿Qué te parece, Simón? ¿De quiénes cobran tributos o impuestos los reyes de la tierra, de sus hijos o de los extraños?**
- 26 Y cuando respondió: De los extraños, Jesús le dijo: **Entonces los hijos están exentos.**
- 27 **Sin embargo, para que no los escandalicemos, ve al mar, echa el anzuelo, y toma el primer pez que salga; y cuando le abras la boca hallarás un estáter; tómallo y dáselo por ti y por mí.**
- Lc. 20:20 Y acechándole, enviaron espías que fingieran ser justos, para sorprenderle en alguna declaración a fin de entregarle al poder y autoridad del gobernador.
- 21 Y le preguntaron, diciendo: Maestro, sabemos que hablas y enseñas rectamente, y no te guías por las apariencias, sino que enseñas con verdad el camino de Dios.
- 22 ¿Nos es lícito pagar impuesto al César, o no?
- 23 Pero Él, percibiendo su astucia, les dijo:
- 24 **Mostradme un denario. ¿De quién es la imagen y la inscripción que lleva? Y ellos le dijeron: Del César.**
- 25 **Entonces Él les dijo: Pues dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.**
- 26 Y no podían sorprenderle en palabra alguna delante del pueblo; y maravillados de su respuesta, callaron.

Introducción. - Todo ciudadano de Israel mayor de 20 años tenía que pagar anualmente un impuesto de medio siclo (dos dracmas en el Nuevo Testamento) para el sostenimiento del servicio del templo (*Éxodo 30:13; 38:26*).

Los cobradores preguntaron a Pedro si su Maestro iba a pagar este impuesto, o no. Quizá la razón por la pregunta se debe al hecho de que Jesús había estado fuera de Galilea durante varias semanas, o meses, y ellos no habían tenido ocasión de cobrarlo. Pedro respondió afirmativamente, sin consultar con Jesús, quizá porque la pregunta fue hecha en una forma que anticipaba una contestación afirmativa, o porque Jesús solía pagar los impuestos.

Pedro volvió a la casa con la intención de mencionar el asunto a Jesús; pero Jesús se le adelantó con una pregunta, indicando que ya tenía conocimiento del asunto. La pregunta de Jesús a Pedro tiene la finalidad de demostrar que estaba exento de la obligación del impuesto del templo, que era la casa de su Padre. Era obvio que ningún rey cobraría impuestos a los miembros de su propia familia, sino de otros. Los hijos por lo tanto estaban libres de esta obligación.

Cristo utiliza su propia conducta al pagar el impuesto del templo como un ejemplo a los demás del cuidado que deben tener para no ofender a otros. Como Hijo del Rey, Jesús no tenía que pagar este impuesto. Fue exento por el derecho de Hijo. Sin embargo, pagó el impuesto para no ser ofensa a los demás. No quería ningún obstáculo, en base a su conducta, que pudiera servir de estorbo para quien estuviera pensando confiar en Él.

Estos espías pretendieron ser hombres sinceros al adular a Jesús antes de plantearle su pregunta engañosa, esperando tomarlo por sorpresa.

Sin dudas esta era una pregunta comprometedora. Los judíos estaban enojados por tener que pagar impuestos a Roma, de esta manera sostenían a un

gobierno pagano y a sus dioses. Si Jesús decía que debían pagar impuestos, lo podrían llamar traidor a su nación y a su religión. En cambio, si decía que no, informarían a Roma que era un rebelde. Los inquisidores de Jesús pensaron que esta vez lo habían atrapado, pero se equivocaron.

La pregunta proveyó la oportunidad para que el Señor les diera una lección más. Cristo reconoció su táctica y pidió una moneda. *¿De quién es la imagen y la inscripción que lleva?* La contestación indico dos importantes verdades. Primera, los judíos usaban las monedas de Roma con la inscripción de César. Segunda, las monedas eran propiedad de César o no hubiera tenido su inscripción. Por lo general, el punto de vista común era que el poder de un gobernante se extendía tan lejos como el uso de sus monedas. Con la sabiduría que procede de Dios, Cristo dijo a sus atacantes: *“Pues dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios”*. Aun sus antagonistas quedaron maravillados.

Conclusión. - Los cristianos debemos dar ejemplo a los demás en todas nuestras acciones. Respetando y obedeciendo a nuestras autoridades, pagando nuestros impuestos y contribuciones.

Cumplamos con nuestro ministerio y deberes dentro de la iglesia donde nos congregamos, así mismo seamos buenos ciudadanos, dando con ello un buen testimonio de nuestro cristianismo y sigamos extendiendo el reino de Dios.

Amén.

PREGUNTAS GENERALES

¿Se deben pagar los impuestos? (*Romanos 13:7*)

¿Debemos respetar a nuestras autoridades civiles y religiosas? (*Romanos 13:1; Hebreos 13:17; 1Pedro 2:13-17*)

¿Con nuestra conducta qué demostramos? (*Santiago 3:13*)

¿Pueden los cristianos participar en el gobierno civil? (*Hechos 26:24-32*)

¿Deben los cristianos ser un ejemplo para los demás? (*Tito 2:7-8*)

PREGUNTAS PERSONALES

¿Eres una persona respetuosa de tus autoridades? (*Tito 3:1-2*)

¿Pagas tus impuestos y obligaciones? (*Romanos 13:7*)

¿Procuras que todas tus acciones agraden al Señor? (*Colosenses 1:10*)

¿No tienes deudas que debas cumplir? (*Romanos 13:8*)